



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

OFICINA DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## ACTA N° 04-2023-UNCP/RESOLUCIÓN N° 2100-R-2023

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

### LICITACIÓN PUBLICA 06-2023-UNCP-1

#### "ADQUISICIÓN DE TELAS 2023 PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTIVO-DAMAS Y CABALLEROS"

En la Ciudad de Huancayo, a los 10 días del mes de noviembre del 2023, siendo las 16:00 horas, se reunieron de manera presencial los abajo firmantes miembros del Comité de Selección en la sala de reuniones de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Centro del Perú, designados mediante RESOLUCIÓN N° 2100-R-2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la LICITACION PUBLICA 06-2023-UNCP-1, a fin de aperturar las ofertas.

BELEN ROSARIO PÉREZ CAMBORDA, en su calidad de presidenta del comité de selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión, señalando como puntos de agenda lo siguiente:

1. Verificación de participantes y presentación de ofertas,
2. Verificar, admitir, evaluar y calificar las ofertas recibidas y
3. Otorgamiento de la Buena Pro, de ser el caso.

Se procedió a la verificación de los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, evidenciando la participación de diez (10) participantes según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740593	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	20/10/2023	Válido		20/10/2023	10003740593	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10426502140	HATAMOROS PAYTAN OLGA	09/10/2023	Válido		09/10/2023	10426502140	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20487161307	MULTISERVICIOS GERARDO QUE NO ES SANTO S.R.L.	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20487161307	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20569036152	W & H SAN NICOLAS S.A.C.	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20569036152	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20601649048	CEL IMPORT INNOVA S.A.C.	20/10/2023	Válido		20/10/2023	20601649048	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20602689116	GRUPO OROZCO SAC	02/11/2023	Válido		02/11/2023	20602689116	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20605748199	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/11/2023	Válido		06/11/2023	20605748199	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20607656224	CORPORACION PRANDIUM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/10/2023	Válido		21/10/2023	20607656224	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20608288075	MEWA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20608288075	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	03/11/2023	Válido		03/11/2023	20608925482	🔍 🗑️

Seguidamente se procedió a la verificación de los participantes que presentaron sus ofertas en la plataforma del SEACE, evidenciando la participación de tres (3) postor según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Postor	Acciones
1	20487161307	MULTISERVICIOS GERARDO QUE NO ES SANTO S.R.L.	09/11/2023	19:23:04	20487161307	09/11/2023	19:24:44	Enviado	Valido		🔍 🗑️
2	20569036152	W & H SAN NICOLAS S.A.C.	09/11/2023	20:56:39	20569036152	09/11/2023	20:57:03	Enviado	Valido		🔍 🗑️
3	20605748199	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/11/2023	16:52:52	20605748199	09/11/2023	16:54:51	Enviado	Valido		🔍 🗑️



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

OFICINA DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Previo a la evaluación, el Comité de Selección, determinó si las ofertas presentadas cumplen con las características y/o requisitos mínimos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases integradas para su admisión. En ese sentido, se obtiene lo siguiente:

### Documentación de presentación obligatoria:

LICITACIÓN PUBLICA 06-2023-UNCP-PRIMERA CONVOCATORIA ITEMS I Y II			
DESCRIPCION	MULTISERVICIOS GERARDO QUE NO ES SANTO S.R.L.	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2).</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>(Anexo N° 6)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### NOTA:

Acto seguido, el comité de selección procedió a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidos, aplicando los factores de evaluación, con el objeto de determinar la oferta con mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, del cual se obtuvo lo siguiente:

*Belen Pérez Camba*

*[Signature]*

*[Signature]*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

OFICINA DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

LICITACIÓN PUBLICA 06-2023-UNCP-PRIMERA CONVOCATORIA ITEMS I Y II			
FACTORES DE EVALUACION	MULTISERVICIOS GERARDO QUE NO ES SANTO S.R.L.	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<p><b>A. PRECIO</b> La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio <b>80 puntos</b></p>	71.66 PUNTOS	71.91 PUNTOS	80.00 PUNTOS
<p><b>B. PLAZO DE ENTREGA</b> <b>Evaluación:</b> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. De <del>69</del> hasta 40 días calendario: <b>10 puntos</b> De <del>39</del> hasta 20 días calendario: <b>20 puntos</b></p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) 20 puntos</p>	20 PUNTOS	20 PUNTOS	20 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>91.66</b>	<b>91.91</b>	<b>100.00</b>
<b>BONIFICACION de 5% MYPE</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>TOTAL</b>	<b>96.24</b>	<b>96.50</b>	<b>105</b>
<b>ORDEN DE PRELACION</b>	<b>3RO</b>	<b>2DO</b>	<b>1RO</b>

Acto seguido, el comité de selección procedió a verificar que los postores hayan presentado los requisitos de calificación requerido en las bases. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

*Belén Cecilia Camba*

*[Signature]*

*[Signature]*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

OFICINA DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

LICITACIÓN PUBLICA 06-2023-UNCP-PRIMERA CONVOCATORIA ITEM I Y II		EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	W & M SAN NICOLAS S.A.C.	M ULTISERVICIOS GERARDO QUE NO ES SANTO S.R.L.
REQUISITOS DE CALIFICACION				
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<p><b>ITEM I</b> <u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600,000.00 (seiscientos mil con 00/100) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Artículos y/o bienes similares en general (comercialización de productos textil)</p> <p><b>ITEM II</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA mil con 00/100) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Artículos y/o bienes similares en general (comercialización de productos textil)</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago<sup>1</sup>, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	NO CUMPLE <sup>1</sup>	CUMPLE	CUMPLE
	<b>CONDICIÓN</b>	DESCALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

Luego de la verificación de la presentación de ofertas al PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PUBLICA 06-2023-UNCP-1, el comité en pleno acuerdo dar la buena pro:

**ITEMS I Y II:**

Al postor: **W & M SAN NICOLAS S.A.C.** ; el cual oferta el monto total de **S/925,352.60**(NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 60/100 SOLES) incluido todos los tributos.

<sup>1</sup>NO CUMPLE LOS ITEMS I Y II; YA QUE EL POSTOR EQUIPO LOGISTICO DENHA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMO REQUISITO DE CALIFICACIÓN, PRESENTA EN SU OFERTA (EXPERIENCIA DEL POSTOR, FOLIOS 20,21 Y 22) UN CONTRATO Y UNA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD QUE ACREDITA SU EXPERIENCIA DE COMPRA MAS NO DE VENTA, REQUISITO QUE ESTA ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS.

*Belén Peralta*

*[Signature]*

*[Signature]*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO - COMITÉ DE SELECCIÓN  
"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Todas las acciones del presente proceso de selección se comunicarán en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

No teniendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión firmando en señal de conformidad. Siendo las 19:48 horas del día 10 de noviembre de 2023.

BELEN ROSARIO PÉREZ CAMBORDA

PRESIDENTE TITULAR

RUBEN DARIO ALANIA CONTRERAS

1° MIEMBRO TITULAR

HELEN ELVI QUISPE CERRÓN

2° MIEMBRO TITULAR